



Año 1 No. 2
Bucaramanga
Diciembre de 1999

EN TORNO A UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS PARA EL PRÓXIMO MILENIO EN INDOAMÉRICA

Esther Parra Ramírez

"Señales de Indoamérica" Una obra del abogado e historiador Otto Morales Benítez, nos motiva hoy, a las puertas del próximo milenio, con una propuesta de investigación jurídica para los países latinoamericanos. A través de sus viajes por Brasil, Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Ecuador, México y Puerto Rico, el autor recoge sus experiencias con escritores, poetas, estadistas y profesores para llegar a concretar la necesidad de interrelacionar nuestras historias.

Partiendo de la idea de que contrario a lo que comúnmente se cree, ni Brasil es un apéndice de la historia de Portugal, ni los demás países latinoamericanos lo son respecto a España. Nosotros, al ser "otra cosa" tenemos una autenticidad que nos permite construir visiones originales. A Indoamérica la conforman pueblos nuevos que se están buscando a sí mismos, en medio de las más grandes injusticias, elevados niveles de pobreza, frustradas posibilidades de reformas agrarias, proliferación de monopolios, sólo para mencionar algunas circunstancias que son propias de nuestro "otro" dinamismo. Muchas de las instituciones jurídicas que nos rigen no coinciden ni con las europeas, ni con las norteamericanas, ni de otros orbes, de ahí que debemos reafirmar la validez de la autonomía cultural de nuestros hombres.

Según el autor, los países latinoamericanos, tanto en pensamiento como en literatura e historia, tenemos importantes coincidencias, hechos históricos muy parecidos (por ejemplo, existe identidad respecto a héroes populares como José Antonio Galán (Colombia), Tiradentes (Brasil), Tupac Amará (Perú), Tupac Catari (Bolivia) los cuales buscaban la reivindicación política mestiza) que nos "atan en identidades culturales". Se trata de mundos muy relacionados cuya originalidad y carácter lo signa el mestizaje.

Hombres como Santander, Andrés Bello, Rodrigo A. Betancourt entre otros (en el caso colombiano) intentaron acomodarse al medio americano. Pero el reto es grande, pues estamos atrasados en la exploración de lo que somos, apenas se inician los movimientos para construir una filosofía latinoamericana auténtica que busque los rasgos y tendencias de nuestra forma de ser.

En el orden de lo jurídico, Indoamérica ha aportado elementos originales que vale la pena rescatar. La creación de cátedras de derecho comparado, así como asignaturas que enseñen el derecho de integración o comunitario y la cultura en toda América Latina, les permitirán a los abogados, una visión más humanista y una formación integral.

Así, el autor deja en claro la necesidad de superar el aislamiento que ha caracterizado la enseñanza de la historia y de la cultura llevando al desconocimiento de hechos muy interrelacionados en América Latina.

Se propone entonces enseñar una historia de similitudes, unir la historia de indoamérica, atar los hechos de manera tal que no podamos estar recelosos. Sino, por el contrario, sentemos las bases de una futura integración latinoamericana.